



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

El Servicio Penitenciario de Córdoba informa que en el día de la fecha (04 de abril de 2023), siendo aproximadamente las 00:21 horas, un interno alojado en el Complejo Carcelario N°2 “Adjutor Andrés Abregú” de la ciudad de Cruz del Eje sufrió una descompensación hemodinámica, por lo que debió ser trasladado al hospital “Aurelio Crespo” de esa ciudad.

En dicho centro médico el interno recibió maniobras de reanimación cardiopulmonar (RCP), constatándose su deceso a la 01:08 horas.

Se trata del interno Bruno Nazarno Llanos, quien se encontraba cumpliendo una pena por el delito de “Robo con uso de arma calificado en grado de tentativa”, a disposición exclusiva del juzgado de Ejecución Penal N°2 de Cruz del Eje.

A raíz de tal circunstancia las autoridades del penal dieron inmediata intervención a la Fiscalía de Instrucción de turno de la ciudad de Cruz del Eje y Unidad Judicial, Juzgado de Ejecución Penal y Subdirección General de Control de Conducta y Gestión Penitenciaria.



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el día de ayer fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse” Bouwer, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular hallados en el interior de dos celdas del Pabellón D3. Con responsables identificados.

En el Módulo MX1: cinco elementos punzantes, un aparato de telefonía celular, un cable USB, 21 grs. de picadura de marihuana y 3 gr. de clorhidrato de cocaína. Dichos elementos fueron secuestrados por el G.E.A.R. Se identificaron algunos responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°3, Para Mujeres, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, hallado en el interior de una celda. Con responsable identificado.

En sector de ingreso al Complejo Carcelario, personal de registro de visitas incautó un aparato de telefonía celular con su respectivo chip, plaqueta cargador y batería, oculto en un envoltorio, perteneciente al primo de un Interno. En otro operativo, personal de Requisa



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

secuestró un aparato de telefonía celular con su respectiva batería y chip, que se encontraba debajo de las plantillas de las zapatillas de la concubina de un Interno.

En el Módulo 2 I/C: personal del G.E.A.R. incautó veintiún aparatos de telefonía celular, ocho baterías, tres chips, catorce cables USB, once cargadores y nueve plaquetas cargador. Sin responsables.

Por otra parte, en Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestró cuatro aparatos de telefonía celular, cinco cables USB, un elemento punzante de 21cm de largo, una batería, un cuchillo tramontina y dos cargadores. Algunos de los responsables fueron identificados.

En San Francisco, Establecimiento Penitenciario N°7, personal de guardia incautó ocho varillas de distintas medidas. Sin responsables.

En El Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del eje, al realizar los controles por los Módulos, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas:

En sector de ingreso al Complejo Carcelario personal de registro de visitas incautó:

*12,1grs de picadura de marihuana y 25,6grs de clorhidrato de cocaína que se encontraba oculta a la altura de la pelvis, perteneciente a la concubina de un Interno.

*156,8grs de picadura de marihuana y \$5000 pesos argentinos ocultos en las zonas íntimas de la concubina de un Interno.

*160,5grs de picadura de marihuana oculta en las zonas íntimas de la concubina de un Interno.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba 31 de marzo de 2023